



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Cartilla informativa

# Mejoras en el Pago Electrónico para Agentes de Aduanas

Se pone en conocimiento a los agentes de aduanas, que se ha ampliado los canales de pago electrónicos para las tasas administrativas en el sistema VUCE. De este modo, los agentes de aduanas podrán realizar los pagos de los trámites VUCE a través de medios electrónicos como el **Servicio de Pago electrónico de SUNAT** y automáticamente se recibirá su pago en VUCE.

Se ha implementado en el sistema VUCE un nuevo servicio de Pago Electrónico que permitirá a los Agentes de Aduanas, quienes realizan trámites en representación del administrado (Titular), realizar el pago de los Comprobantes de Pago Bancarios (CPB) en el Servicio de Pago Electrónico de SUNAT.

Para realizarlo debe seguir los siguientes pasos:

1. En el Sistema VUCE el usuario secundario debe tener el rol “Agente de Aduanas” y estar asociado a un RUC de una Agencia de Aduanas ACTIVA y HABILITADA en SUNAT.
2. La solicitud a pagar, debe mostrar en la pestaña “Datos del Solicitante”, los datos de la Agencia de Aduanas del usuario. Cabe resaltar que, la Agencia de Aduanas que figura es quien podrá realizar el pago posteriormente.

**ITP001 - Certificado Oficial Sanitario para productos pesqueros y acuícolas con fines de exportación (TUPA: 30)**

Generar Formato Más Información Regresar

Datos del Solicitante

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Tipo de Documento:	RUC	Número de Documento:	1023990555
Apellidos y Nombres:	HUILICA SULLCA		
Departamento:	CUSCO		
Provincia:	CUSCO		
Distrito:	SAN SEBASTIAN		
Domicilio Legal o Dirección:	AV. INGLATERRA NRO. 1-13 APV NACIONES UNIDAS		
Referencia:			
Teléfono:	-	Celular:	-
Correo Electrónico:	huilicas@gmail.com		

**DATOS DE LA EMPRESA (AGENTE DE ADUANA O LABORATORIO)**

Tipo de Documento:	RUC	Número de Documento:	20101983378
Razón Social:	ADUANERA CAPRICORNIOS, A. AGENTES DE ADUANA		
Departamento:	CALLAO		
Provincia:	CALLAO		
Distrito:			
Domicilio Legal o Dirección:	AV. DOS DE MAYO NRO. 731 INT. 201 PROV. CONST. DEL CALLAO		

3. El CPB de la solicitud debe encontrarse vigente y “Pendiente de Pago” lo cual puede verificar en la opción de “PAGOS”. Puede descargar la Hoja del CPB (PDF) y enviarlo al responsable de los pagos.

**Importante:**

- El CPB estará disponible en todos los canales de pago (presencial y electrónico).

**Información de Pagos**

Cerrar

SOLICITUD	SUCE	DR	CPB	MONTO	F. GENERACIÓN	ESTADO	F. OPERACIÓN	Imprimir CPB
2020290978			848205913482186300	382	26/05/2020 08:00	PENDIENTE DE PAGO		

**FORMAS DE PAGO**  
(Pasarela de pagos de Sunat)

Presencial Banca Online

4. El responsable de los pagos de la Agencia de Aduanas, deberá acceder al **Servicio de Pago Electrónico de SUNAT**, con las credenciales brindadas por SUNAT en su afiliación.

- <https://www.sunat.gob.pe/ol-ad-itepago/JSPLLogin.jsp>

Luego buscar el CPB que desea pagar y **realizar el pago satisfactoriamente**. En caso de algún inconveniente consultar con SUNAT el estado de la transacción.

#### IMPORTANTE:

- **Afiliación:** Para realizar pagos electrónicos tiene la opción de afiliarse al Servicio de Pago electrónico de SUNAT desde el formulario virtual, y podrá asociar varias cuentas corrientes.
- **Administrado (Titular):** En el Servicio de Pago electrónico de SUNAT tanto el Titular como el Agente de Aduanas pueden visualizar el CPB y realizar el pago.

**SERVICIO DE PAGO ELECTRONICO**

Banco	Lunes a Viernes	Sábados	Domingos y Festivos
BCP	04:00 a 20:00	04:00 a 20:00	NO
Interbank	01:00 a 18:59	01:00 a 18:59	01:00 a 18:59
Banco Continental	01:01 a 18:57	01:01 a 18:57	01:01 a 18:57
Scotiabank	07:00 a 18:59	07:00 a 18:59	NO
ctibank	08:30 a 18:59	NO	NO
BanBif	06:45 a 18:59 20:11 a 22:45	06:45 a 18:59 20:11 a 22:45	06:45 a 18:59 20:11 a 22:45

**OPCIONES DE PAGO ELECTRONICO**

- ▶ Iniciar Sesión
- ▶ Ver Demo
- ▶ Manual de Usuario
- ▶ Solicitar Afiliación al Pago Electrónico

---

**Pago Electrónico**

Ag. Aduana 6437 - ADUANERA CAPRICORNIO S.A. AGENTES DE ADUANA

Por Fecha Numeración: [01/01/2000] [01/01/2008] Todos los docum. [A Nivel Nacional] [Buscar]

	CDA	Fecha Num.	Total Liq.	Ultimo Dia	Usuario
1	<input type="checkbox"/> 1180610138337011 - 00	12/08/2006	101,153.00	17/08/2006	20101024645 - CORPORACION JOSE R. LINDLEY .S.A.
2	<input type="checkbox"/> 1180610016182092 - 01	10/11/2006	41,756.00	24/11/2006	20101024645 - CORPORACION JOSE R. LINDLEY .S.A.
3	<input type="checkbox"/> 1180610016182270 - 01	10/11/2006	1,700.00	27/01/2006	20101024645 - CORPORACION JOSE R. LINDLEY .S.A.
4	<input type="checkbox"/> 1180621001439304 - 02	18/05/2007	2,551.00	18/05/2007	20371828851 - QUEBECOR WORLD PERU S.A.
5	<input type="checkbox"/> 1180770000002018 - 01	09/08/2007	26.00	14/08/2007	20101293115 - COATS CADENA SA
6	<input type="checkbox"/> 1180770008811012 - 01	16/10/2007	27.00	19/10/2007	20100337992 - REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES IVER S.A. O IVER S.A.
7	<input type="checkbox"/> 2350710112845259 - 01	17/10/2007	905.00	31/12/2999	20100309191 - OM PERU S.A.

5. El Sistema VUCE recibirá el pago automáticamente, dentro de su solicitud en la opción de PAGO se visualizará como el CPB como PAGADO y se le generará el número de SUCE dando inicio al procedimiento administrativo en la VUCE.

[vuceayuda@mincetur.gob.pe](mailto:vuceayuda@mincetur.gob.pe)

